

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16896** *LOGÍSTICA DEL HOBBY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

D.<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 100/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don David Suárez Bobes contra la empresa Logística del Hobby, Sociedad Anónima, con DNI/CIF A11394772, sobre despido, se ha dictado el día 9 de marzo de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado Logística del Hobby, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 15.563,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090038861-1**